241

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N. 2788.-

POR EL CUAL SE CONFIRMA AL SR. JOSE T. PLANS EN EL CARGO DE HABILITADO PAGADOR DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO.-

--------o---------

N. 439.-

Asunción, Enero 22 de 1951.-

De conformidad con el Art. 56 de la Reglamentación nº 1 de la ley de Organización Administrativa,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1º.-Confírmase al Sr. José T. Plans en el cargo Habilitado Pagador del Dpto. de Presupuesto por el Ejercicio 1951, debiendo girar contra los rubros asignados al Dpto.de Presupuesto, en el Presupuesto General correspondiente.

Art.2º.-Comuníquese,publíquese y dése al R. Oficial.-